

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	471037
Número de orden de compra a modificar:	153514

Entidad compradora:	CUNDINAMARCA-ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE
Nombre del solicitante:	Luis Manuel Gonzalez Ramirez
Proveedor:	JIMMY ARENAS VELASCO
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-12-05 17:22:42

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-12-05	2025-12-19

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
149936	CDP	CDP-2025000690	CDP	2025000690

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	gsf01-batidora Electrolux de 5 litros AGOTADA	2.0	Unidad	600000.00	CDP-2025000690	1200000.00

Total Orden de Compra Actual:	1,200,000.00
--------------------------------------	---------------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
No hay artículos editados o agregados							

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	1,200,000.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	1,200,000.00

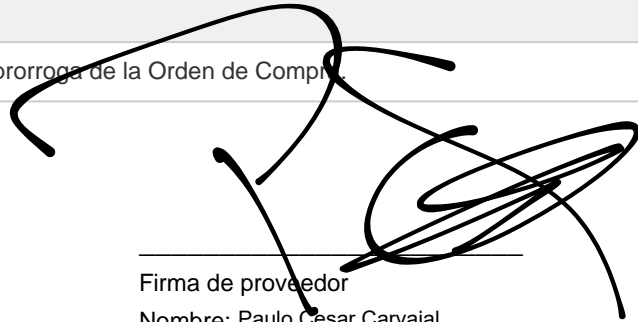
Detalle o justificación de la aclaración
a solicitud del supervisor se realiza la modificación de prorroga de la Orden de Compra



Firma ordenador del gasto

Nombre: Luis Manuel Gonzalez Ramirez

Documento: 80.932.895



Firma de proveedor

Nombre: Paulo Cesar Carvajal

Documento: 10.003.534

FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRATOS	
FECHA DE REQUERIMIENTO:	05 DE NOVIEMBRE DE 2025
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTE
NÚMERO DE CONTRATO:	CONTRATO DE COMPRAVENTA Nro. 023 - 2025 ORDEN DE COMPRA NRO. 153499
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y MATERIA PRIMA QUE FORTALEZCA LOS EMPRENDIMIENTOS DE LOS PARTICIPANTES EN LA ESTRATEGIA MUNICIPAL DE ESCUELA DE EMPRENDIMIENTO PROMOCIONANDO NUEVAS IDEAS DE NEGOCIO.
CONTRATISTA	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S. NIT. No. 900365660
PLAZO:	40 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO.
FECHA DE EMISION ORDEN DE COMPRA:	DIECISÉIS (16) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).
FECHA DE VENCIMIENTO ORDEN DE COMPRA:	CINCO (05) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)
VALOR:	DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN PESOS (\$18.888.621,00) MCTE.
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE MODIFICACIÓN:	<p>Que mediante oficio de fecha 04 de diciembre de 2025, el señor Paulo Cesar Carvajal, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 10.003.534 de Pereira, representante legal de la firma PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S., NIT., Nro.: 900365660 solicitó prórroga para la Orden de Compra No. 153499, ya que la entrega ha tenido un ajuste en los tiempos debido al alto volumen de Órdenes de Compra recibidas, lo que ha llevado a que los transportes disponibles operen a plena capacidad, siendo necesario una reorganización en los despachos, asegurando que este proceso responde al compromiso de atender cada solicitud con la máxima calidad y confiabilidad, garantizando así que el pedido llegue en óptimas condiciones.</p> <p>En virtud de lo anterior, el supervisor asignado, y con fundamento en las facultades otorgadas para verificar el cumplimiento del objeto contractual, realizar el seguimiento a la ejecución y conceptuar sobre la procedencia de modificaciones al plazo, procede a analizar la solicitud elevada por el proveedor respecto a la ampliación del término de entrega de los elementos de la Orden de Compra Nro. 153499, hasta el día DIECINUEVE (19) de diciembre de 2025, debido Al contrat tiempo anteriormente mencionado.</p> <p>Tras revisar la programación institucional y los compromisos previamente adquiridos por la Administración Municipal, se determinó que es posible otorgar la totalidad de días requeridos Por lo tanto, la extiende el plazo en los términos solicitados por el proveedor.</p> <p>En consideración a las circunstancias expuestas durante la ejecución del contrato, y verificando que dicho ajuste no afecta la operación administrativa ni compromete obligaciones institucionales, se autoriza la ampliación del plazo de ejecución hasta el DIECINUEVE (19) de diciembre de 2025. Esta ampliación se concede de manera excepcional y deberá entenderse como suficiente para culminar la entrega pendiente en las condiciones estipuladas.</p> <p>PRORROGAR: La Orden de Compra No. 153499, hasta el DIECINUEVE (19) de diciembre de 2025.</p> <p>Que, como respuesta, la Secretaria De Agricultura, Desarrollo Económico y Ambiente de la Alcaldía Municipal de Sibaté, <u>en su calidad de supervisor del contrato, autoriza la prórroga</u> hasta el día DIECINUEVE (19) de diciembre de 2025 a la Orden de Compra No. 153499.</p>



En atención a lo anterior, se da viabilidad a la ampliación del plazo desde la supervisión del contrato, a fin de garantizar la correcta prestación del servicio a la Oficina de la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTE del Municipio de Sibaté.

CARACTERÍSTICAS DE LA MODIFICACIÓN AL CONTRATO

Adición	N/A
Prórroga	Se hace necesario prorrogar el plazo del contrato por CATORCE (14) días contados a partir del SEIS (06) de diciembre al DIECINUEVE (19) de diciembre de 2025.
Modificación	En atención a lo mencionado en la justificación de la presentación de la presente solicitud, se hace necesario modificar las especificaciones establecidas en la FECHA DE VENCIMIENTO de la orden de compra Nro. 153499 contrato así:

FECHA DE VENCIMIENTO:

FECHA	DESDE	HASTA	TOTAL
PLAZO INICIAL	16/10/2025	05/12/2025	51 DÍAS
ADICIÓN	06/12/2025	19-12-2025	14 DÍAS
PLAZO TOTAL			65 DÍAS

Suspensión	N/A
Cesión	N/A
Terminación unilateral	N/A
Cierre del contrato	N/A

ANEXOS

- Oficio de solicitud del contratista

RESPONSABLES







SHIRLEY MILADI LEÓN ADAMES
SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTE (E)
SUPERVISOR

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres y Apellidos	Clara I. Rivas Garzón	Shirley M. León adames	Shirley M. León adames
Cargo	Técnico Administrativo	Secretaria De Agricultura, Desarrollo Económico Y Ambiente (E)	Secretaria De Agricultura, Desarrollo Económico Y Ambiente (E)
Fecha	Diciembre de 2025		





 www.proveer.com.co
 @proveer.sas
 301 372 9990
 Calle 8# 10 -20 Dosquebradas - Colombia

Dosquebradas, 4 de diciembre de 2025

Señores

CUNDINAMARCA-ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE

REFERENCIA: Solicitud de Prorroga OC 153499

Cordial saludo.





El suscrito **PAULO CESAR CARVAJAL LARA** identificado con cédula de ciudadanía N°10.003.534 de Pereira, representante legal de la compañía **PROVEER INSTITUCIONAL**, me permito solicitarles sea ampliado el plazo de ejecución de la orden de compra **153499**.

Nuestra empresa se compromete a llevar a cabo todos los procesos de planificación necesarios para asegurar la entrega oportuna de la mercancía solicitada; sin embargo, **la entrega ha tenido un ajuste en los tiempos debido al alto volumen de Órdenes de Compra recibidas. Esta alta demanda ha llevado a que los transportes disponibles operen a plena capacidad, lo que ha requerido una reorganización de los despachos. Aseguramos que este proceso responde a nuestro compromiso de atender cada solicitud con la máxima calidad y confiabilidad, garantizando que su pedido llegue en óptimas condiciones.**

Con el objetivo poder realizar la entrega, solicitamos amablemente la prórroga de la orden de compra hasta el **19 de diciembre de 2025**. Esta medida es esencial para asegurarnos de que la entrega se realice de manera satisfactoria.

De la misma manera manifestamos que estamos trabajando arduamente para realizar a la entrega en el menor tiempo posible.



 www.proveer.com.co
 @proveer.sas
 301 372 9990
 Calle 8# 10 -20 Dosquebradas - Colombia

Estamos en constante contacto toda vez que reconocemos la urgencia con la que estos elementos son requeridos.

De ante mano agradecemos su comprensión por los inconvenientes presentados y su confianza en nuestra empresa.

Mil Gracias

Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL:

C. C. No:

Dirección:

Teléfono:



PAULO CESAR CARVAJAL
10.003.534 DE PEREIRA
Calle 8 10-20 la Popa
6-3308006